

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

**JAMES LIZARAZO BARBOSA**

Período evaluado  
08 de marzo al 10 de julio de 2017

Fecha de elaboración  
10 de julio de 2017

**MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

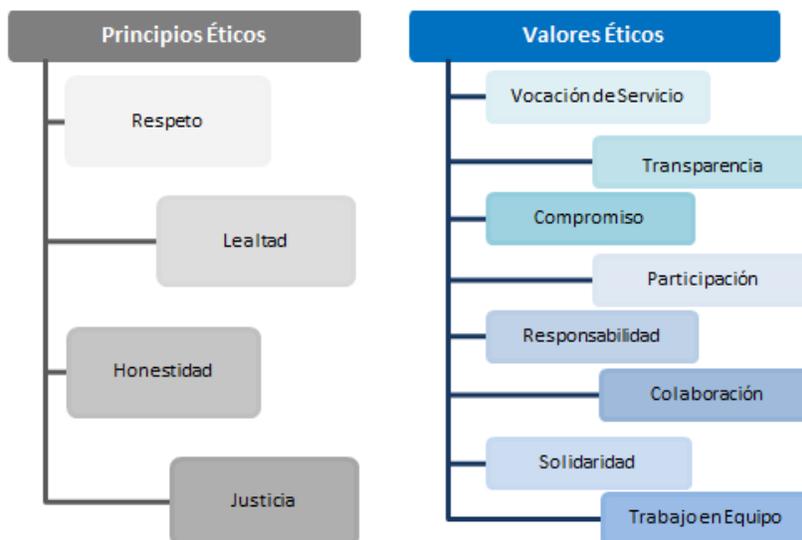
**COMPONENTE DESARROLLO TALENTO HUMANO**

**ELEMENTO: ACUERDOS, COMPROMISOS Y PROTOCOLOS ÉTICOS**

El DANE mediante Resolución 1717 de 2015, adopta el Código de Ética y Buen Gobierno, el cual busca en la institución promover la legitimidad necesaria de los funcionarios y contratistas mediante la compilación de normas y principios, logrando asegurar unas relaciones responsables con la sociedad en el marco de sus propios valores; Busca dejar explícito las pautas de comportamiento de quienes prestan los servicios en la entidad y crear cultura de buen comportamiento.

En el Código de Ética y Buen Gobierno el DANE, establece 4 principios éticos y 8 valores éticos, como premisas de todas las actuaciones de los servidores públicos.

Imagen 1: Principios y Valores Éticos DANE – FONDANE



Fuente: Código de Ética y Buen Gobierno

Como estrategia de socialización desde el Grupo interno de trabajo de Comunicación con apoyo de la Secretaría General y Gestión de Talento Humano, se elaboraron piezas para la difusión de los principios y valores de la entidad en septiembre de 2016, las cuales se pueden visualizar en el enlace interno con el link: [http://danenet.dane.gov.co/intranet/index.php?option=com\\_content&view=article&id=6470:ent%C3%A9rate-cu%C3%A1les-son-nuestros-principios-y-valores&catid=263:noticias&Itemid=101](http://danenet.dane.gov.co/intranet/index.php?option=com_content&view=article&id=6470:ent%C3%A9rate-cu%C3%A1les-son-nuestros-principios-y-valores&catid=263:noticias&Itemid=101)

En el Capítulo VII, Artículos del 29 al 31, del Código de Ética y Buen Gobierno, el DANE tendrá un Comité de Ética y Buen Gobierno, presidido por el Director del DANE, e integrado por el Subdirector, la Secretaría General de la Entidad, los directores técnicos o territoriales, los jefes de oficinas asesoras y el Coordinador de Gestión de Talento Humano. La secretaria Técnica estará a cargo del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y como invitado permanente el Jefe de la Oficina de Control Interno.

A la fecha de elaboración del presente informe el Comité de Ética y Buen Gobierno se encuentra en proceso de evaluación y construcción de mejoras para implementar posibles cambios en la resolución anteriormente mencionada.

#### ELEMENTO: DESARROLLO TALENTO HUMANO

Como parte del ejercicio que se viene realizando con ocasión del concurso de méritos “Convocatoria No. 326 de 2015 - DANE”, para provisión de empleos del sistema general de carrera administrativa de planta global de la entidad, se continua efectuando un proceso de revisión al manual de funciones para los servidores de carrera administrativa.

Para el periodo referido se realizó modificatoria al Manual de Funciones mediante Resolución 618 de Mayo de 2017, en el mes de junio se está realizando otra modificatoria, la cual se encuentra en proceso de firma. Una vez se tenga en firme la última modificatoria se procederá a publicarlas.

El Plan Institucional de Capacitación – PIC, adoptado para la entidad, tiene alianza para su ejecución con instituciones educativas tales como la ESAP y el SENA entre otros. Este se encuentra publicado en el enlace interno, con el link: [http://danenet/intranet/images/Noticias/PLAN\\_CAPACITACION\\_2017](http://danenet/intranet/images/Noticias/PLAN_CAPACITACION_2017). Como parte de la ejecución de las actividades desarrolladas en el transcurso del año se presentan las siguientes; Inducción, Capacitación en idiomas, Atención al ciudadano, Sistema de seguridad y salud en el trabajo, Plan de seguridad vial, Nuevo software de calidad, ISOLUCION, Capacitación en ORFEO, Técnicas de redacción, ortografía y síntesis de información, Generación de informes y Ofimática / Excel intermedio.

En desarrollo del PIC se ha identificado como debilidad a Nivel Nacional la falta de recursos, lo cual hace que algunas de las capacitaciones que se encuentran programadas en el Plan de Capacitación no se puedan realizar en las fechas establecidas, como ocurrió en el caso de la capacitación de Contratación Estatal, la cual estaba programada para el mes de abril y se efectuó en el mes de junio.

Existe un programa establecido de Inducción / Reinducción, que está incluido dentro del Plan de Capacitación. Se diseñó un plan de inducción para los funcionarios que ingresan a la entidad producto de la Oferta Pública de Empleos Carrera “Convocatoria No. 326 de 2015 - DANE”, el cual está diseñado para desarrollarse en tres fases; e-Inducción: que hace referencia a la implementación de la cartilla de inducción on-line; Jornadas presenciales, que tienen como objetivo dar una “Bienvenida formal” a los nuevos servidores; el Juego de inducción y re-inducción, este estará dispuesto en la plataforma de Gestión del

Conocimiento el cual tiene como objetivo facilitar al funcionario el aprendizaje y consulta de todos los procesos y procedimientos albergados en la página del DANE.

Adicionalmente, la entidad aplicara proyecto piloto de inducción de un solo día para los pasantes del programa “Estado Joven” que dará inicio en el mes de agosto.

El área de Gestión Humana consolidó los resultados de la aplicación de la Evaluación Anual Ordinaria, del desempeño de servidores de Carrera Administrativa para la vigencia 2016 – 2017; del mismo modo se dió cumplimiento a lo establecido en Resolución 0937 de 2016 y consolidó las evaluaciones aplicadas en el instrumento de Valoración a la Gestión de los servidores con nombramiento Provisional así como la concertación de metas para la vigencia 2017 – 2018.

## COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### ELEMENTO: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

El Plan Estratégico Cuatrienal 2015-2018 para el Sector Estadístico, articulado con base en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País”, en las Políticas de Desarrollo Administrativo, en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y en las Variables de los índices de Transparencia Nacional, entre otros.

Se reporta avance en los Planes Institucionales y operativos, en el Sistema de Apoyo a la Planeación Institucional SPGI; con base en este reporte mensualizado que realizan los diferentes procesos, para los indicadores, acciones y productos, se hace el consolidado trimestral, enfatizando en la socialización de los resultados y el acompañamiento de las áreas competentes en la formulación, medición, retroalimentación de los indicadores construidos y sus avances obtenidos, además de la implementación de herramientas de seguimiento y evaluación que incluyen nuevos desarrollos en sus estructuras.

En el Plan de Acción para la vigencia 2017 existen 91 indicadores para el Nivel Central, de los cuales se programó avance a 68 indicadores en el primer trimestre de la vigencia, tal como aparece en la tabla 1. Se presentó cumplimiento en las fechas dispuestas para reportar progreso esperado, en el 99% de los indicadores programados para el primer trimestre de 2017; el 1% restante que corresponde a un indicador “Servicios Tecnológicos Contratados”, reportó cumplimiento de la meta del indicador fuera de las fechas establecidas en el Plan de Acción. Sin embargo al momento de efectuar el reporte de seguimiento se presentó la evidencia de cumplimiento del indicador.

Tabla 1. Indicadores Plan de Acción DANE – FONDANE. I Trimestre 2017. Nivel Central

Área	# Indicadores
Administrativa	4
Control Interno Disciplinario	2
Dirección de Geo estadística DIG	4
Dirección de Censos y Demografía DCD	2
Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística DIMCE	1
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización DIRPEN	6
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	8
Financiera	2
Gestión de Compras Públicas	1



Área	# Indicadores
Gestión Humana	5
Grupo interno de trabajo Cooperación técnica y relaciones internacionales	3
Grupo interno de trabajo de Comunicaciones	4
Oficina Asesora de Planeación OPLAN	7
Oficina Asesora Jurídica	1
Oficina de Control Interno	3
Oficina de Sistemas	5
FONDANE	1
Grupo Interno de Trabajo de Estadísticas de Género - GITEG	2
Grupo Interno de Trabajo Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS	5
Dirección de Metodología y Producción Estadística DIMPE	2
<b>Total</b>	<b>68</b>

Fuente: OCI

En el Plan de Acción se tiene programado 4 indicadores por Nivel Territorial, evidenciándose que en el indicador “Plan de acción de autocontrol formulada, implementada y reportada en la vigencia” de la Dirección Territorial Cali, se reportó avance inferior a la meta esperada para el primer trimestre de 2017, tal como se evidencia en la tabla 2.

Tabla 2. Indicadores Plan de Acción DANE - FONDANE. I Trimestre 2017. Nivel Territorial.

Nombre del indicador	Informes de seguimiento periódico realizados en el marco de las mesas de trabajo desarrolladas		Plan de acción de autocontrol formulada, implementada y reportada en la vigencia		Porcentaje de avance de la ejecución presupuestal territorial		Porcentaje de solicitudes de ciudadanos atendidas	
	Meta Esperada	Meta alcanzada	Meta Esperada	Meta alcanzada	Meta Esperada	Meta alcanzada	Meta Esperada	Meta alcanzada
D.T. \ Avance								
D.T Bogotá	3	3	40%	40%	52%	52%	100%	100%
D.T Medellín	3	3	40%	40%	52%	52%	100%	100%
D.T B/manga	3	3	40%	40%	52%	52%	100%	100%
D.T Cali	3	3	40%	5%	52%	52%	100%	100%
D.T M/zales	3	3	40%	40%	52%	52%	100%	100%
D.T B/quilla	3	3	45%	45%	52%	50%	100%	100%

Fuente: OCI

Con relación a los tres (3) pilares que orientan el Plan Nacional de Desarrollo - PND se evidencia los siguientes porcentajes de avance:

Tabla 3. Avance Cuatrienio. Plan Nacional de Desarrollo DANE – FONDANE.

Pilares	Numero de indicadores	Indicadores fuente el DANE	Indicador	Avance para el cuatrienio
Colombia en Paz	5	2	Inversión como porcentaje del PIB	92,2%
			Pobreza Monetaria Rural	20,37%
Colombia equitativa y sin pobreza	6	5	Pobreza Monetaria	14,29%
			Índice de Pobreza Multidimensional	100%
			Tasa de Desempleo	-9,09%
			Tasa de Formalidad 13 áreas metropolitanas	54,55%
			Coficiente de GINI	100%
Colombia la más educada			No tiene como referencia las encuestas realizadas por el DANE	

Fuente: DNP Sinergia Seguimiento

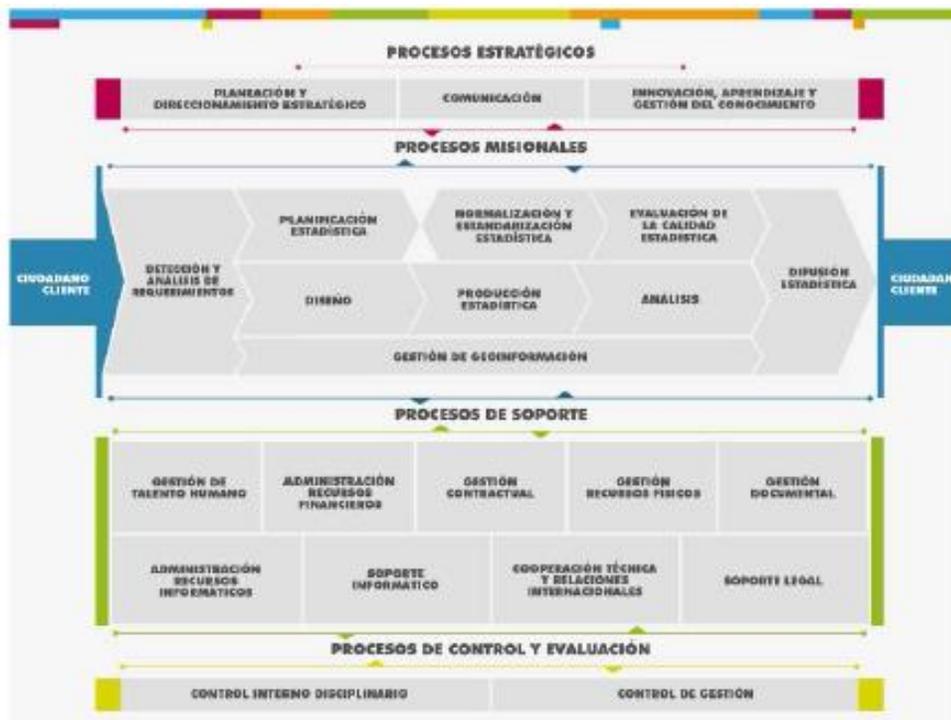
La Misión y Visión Institucionales en el periodo referido se encuentran en proceso de actualización y desarrollo, con el objetivo de ser implementadas de manera efectiva, incorporar los nuevos componentes que se han aplicado en el ejercicio de la entidad al apropiar las estrategias fijadas para el periodo 2017-2018.

La reformulación de la Misión y Visión refleja los hitos a lograr de la entidad y el compromiso con el desarrollo y promoción de la misionalidad de manera dinámica en búsqueda de la adaptación a las necesidades vigentes.

**ELEMENTO MODELO OPERACIÓN POR PROCESOS**

La Entidad cuenta con un Mapa de Procesos, que responde a la gestión y operación que adelanta la entidad, donde se enmarcan los Procesos Estratégicos, Misionales, de Soporte y de Control y Evaluación. A partir de este modelo, el DANE genera sus operaciones estadísticas y entrega los productos a sus usuarios. Su actualización se realiza de acuerdo con los nuevos retos y responsabilidades que asume la entidad. El esquema del mapa de procesos se muestra en la imagen 2.

Imagen 2. Mapa de Procesos – DANE. 2017



Fuente: DANE

**ELEMENTO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

La estructura Organizacional del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, se encuentra publicada en la Página Web, en el link: <http://www.dane.gov.co/index.php/acerca-del->



[dane/informacion-institucional/organigrama](http://dane/informacion-institucional/organigrama); Estructura establecida por el DECRETO 262 del 28 de enero de 2004, como se presenta en la Imagen 3.

Imagen 3. Estructura Organizacional – DANE



Fuente: DANE

La armonización del modelo de operación por procesos, frente a los sistemas de gestión aplicables, contribuye a aumentar el desempeño institucional a través de sus procesos, lo cual se ve reflejado en el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de la Entidad, en el cumplimiento de los objetivos institucionales con eficiencia, eficacia y efectividad, y en la satisfacción de las necesidades, intereses y expectativas de los clientes - usuarios, partes interesadas y grupos de interés.

Se presentan avances en el periodo de referencia frente a la implementación de los sistemas de gestión: Seguridad y Salud en el Trabajo - SST y Sistema de Seguridad de la Información - SSGI, Sistema de Gestión Ambiental - SGA, en el marco de los compromisos derivados de la Revisión por la Dirección.



ELEMENTO INDICADORES DE GESTIÓN

Para el periodo referido, desde la Oficina Asesora de Planeación se continúa realizando asesorías personalizadas a los responsables de los Indicadores de Gestión en cuanto a la metodología aplicada para el diseño, construcción e interpretación de los Indicadores de Gestión como instrumento para la verificación de los resultados alcanzados por los procesos. La medición de estos se efectúa a través de reportes programados por los responsables de los procesos en la plataforma ISOLUCION.

De acuerdo a los Indicadores de Gestión por procesos definidos y con base en la información que reposa en el aplicativo ISOLUCION, se evidencio que a la fecha de elaboración del presente informe se encuentran suscritos 151 indicadores de Gestión, con cumplimiento acumulado del 93.51% como se evidencia en la tabla 4.

Tabla 4. Indicadores de Gestión por Proceso. Registrados en ISOLUCION. 2017

Proceso	No. de Indicadores	Cumplimiento
Administración de Recursos Financieros	9	88,89%
Administración de Recursos Informáticos	5	100%
Análisis	1	100%
Comunicación	1	100%
Control de Gestión	2	100%
Control interno disciplinario	1	73,53%
Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales	1	100%
Detección análisis de requerimientos	1	85,06%
Difusión Estadística	7	100%
Evaluación de la Calidad Estadística	3	99,35%
Gestión Contractual	3	96,97%
Gestión de Geo información	8	75,16%
Gestión de Recursos Físicos	6	98,14%
Gestión de Talento Humano	21	89,56%
Gestión Documental	2	53,53%
Innovación, Aprendizaje y Gestión del Conocimiento	4	100%
Normalización y Estandarización Estadística	4	100%
Planeación y Dirección Estratégico	2	100%
Planificación Estadística	2	97,37%
Producción Estadística	55	99,67%
Soporte Informático	4	100%
Soporte Legal	9	100%
<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>93,51%</b>

Fuente: DANE



## ELEMENTO POLÍTICAS DE OPERACIÓN

El DANE cuenta con Políticas para la Gestión del Riesgo, Política de Calidad, Política de Gestión Ambiental y Políticas de Operación entre otras. Las Políticas de Operación en la Entidad se documentan a través de un numeral específico, en cada uno de los procedimientos que enmarcan la gestión y el que hacer institucional. Estas políticas son revisadas, ajustas y socializadas junto al procedimiento que se asocia.

Los procedimientos con sus Políticas de Operación, se encuentran cargados en su totalidad en el módulo documental de ISOLUCION, convirtiéndose este en el principal medio de socialización, seguido por las sensibilizaciones efectuadas sobre algunos procedimientos, como refuerzo a la estrategia de difusión y socialización.

## COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

### ELEMENTO POLÍTICA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Se cuenta con la “Política de Administración del Riesgo”, adoptada por acta del 12 de julio de 2016, publicada en la plataforma ISOLUCION, en el documento denominado "Lineamientos para la Administración del Riesgo".

*Política Institucional de Administración del Riesgo “DANE Y FONDANE se comprometen a promover la transparencia y fortalecer la administración del Riesgo, con la activa participación de los responsables de los procesos y sus equipos de trabajo tanto a Nivel Central como Territorial a través de la identificación, análisis, valoración, control y monitoreo de los riesgos de Gestión y corrupción con el fin de tomar decisiones oportunas, que eviten la afectación de los objetivos de los procesos, de los proyectos y de las estrategias”.*

Para lograr el cumplimiento del compromiso inmerso en la Política de Administración de Riesgo, el DANE – FONDANE, enfocara en:

- Cumplir los requisitos y regulaciones establecidos por la ley Colombiana aplicable en materia de riesgo.
- Proporcionar los recursos humanos, económicos y técnicos para garantizar una gestión del riesgo efectiva.
- Actualizar y divulgar el mapa de riesgos para prevenir y mitigar su materialización
- Realizar la revisión de esa política y su cumplimiento anualmente

En el Comité de Coordinación del Sistema de Control y Gestión, realizado en el mes de mayo, se efectuó seguimiento a la "Política de Administración del RIESGO", evidenciando el cumplimiento de la misma.

### ELEMENTO IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

Se efectúa publicación en la internet, del mapa de riesgos por proceso / proyecto de la entidad, quedando para consulta y disponibilidad permanente de los funcionarios. En cumplimiento de la normatividad aplicable se realiza la publicación del mapa de riesgos de corrupción en la página web del

DANE. Adicionalmente se cuenta con el apoyo del proceso de Comunicación – COM, para la socialización de los temas de riesgo, mediante piezas publicitarias en DANENET.

Se realizan talleres de riesgo y/o asesoría personalizada ante cualquier ajuste o requerimiento tanto de los líderes de proceso/proyecto, miembros de la Mesa Permanente para la Mejora Continua y de entes externos.

Se evidenció la publicación de los registros en el enlace interno, con el link: <http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica#planeación>.

#### ELEMENTO ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO

La aplicación del formato “Mapa de Riesgo” PDE-040-LIN-001-r001-V5, para efectuar la valoración del riesgo, contiene todos los campos que permiten la identificación de condiciones internas o externas que puedan generar eventos de riesgo para la entidad. Como apoyo para los responsables de proceso en la realización del ejercicio de valoración del Riesgo, se tiene el formato denominado “Contexto Estratégico” PDE-040-LIN-01-r002-V1.

### MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

#### COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Dentro del periodo de análisis se efectuó Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión cuyo objetivo fue presentar al Comité para revisión del cumplimiento de las Políticas de Administración del Riesgo 2017.

En desarrollo del Comité se dieron a conocer los compromisos por parte de DANE- FONDANE, en los cuales se promueve la transparencia y el fortalecimiento de la Administración del Riesgo con la participación activa de los responsables del proceso y el equipo de trabajo, tanto en Nivel Central como en las Direcciones Territoriales, a través de la identificación, análisis, control y monitoreo de los riesgos de gestión y corrupción, con el fin de tomar decisiones oportunas que eviten la afectación de los objetivos de los procesos estratégicos.

Así mismo se planteó el cumplimiento de la política de administración del riesgo mediante la ejecución de seis actividades:

- Cumplir los requisitos y las regulaciones establecidas por la Ley colombiana aplicables en materia de riesgos
- Proporcionar los recursos económicos, humanos y técnicos para garantizar una gestión del riesgo efectiva
- Actualizar y divulgar el mapa de riesgos para prevenir y mitigar su materialización.
- Monitoreo Cuatrimestral
- Publicación en página WEB
- Seguimiento y Evaluación a los Mapas de Riesgo

Como resultado del Comité de Coordinación del Sistema de Control y Gestión, se aprobó la actualización y cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo a través de las actividades revisadas.

Con la elaboración de capsulas informativas denominadas “Buenas Prácticas OCI”, la Oficina de Control Interno fomenta la cultura del autocontrol, presentando temas de interés general como lo fueron, “Generalidades del Control Interno”, “Lucha contra la corrupción”, “Resultados MECI- FURAG”.

Con el fin de aplicar los cambios propuestos por el decreto 648 de 19 de abril de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública; el equipo multidisciplinario de la Oficina de Control Interno del DANE, considera la afectación directa al Control Interno de la Entidad, para aplicar los cambios que sean requeridos.

El Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, se pronunció sobre la evaluación y seguimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con base en el reporte efectuado en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, para la vigencia 2016. Encontrándose que el sector Estadísticas, obtuvo calificación de 86%, posicionándose el Nivel de Madurez del Control Interno en “Satisfactorio” y ubicándose en el quinto lugar después de los sectores Inteligencia Estratégica con 98%, Presidencia con 88%, Relaciones Exteriores con 88% y Función Pública con 87% de madurez MECI.

## COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

La Oficina de Control Interno para el periodo referido y en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías Internas PAAI, aprobado por Comité de Coordinación del Sistema de Control y Gestión, con acta N° 57 del 30 de enero de 2017, alcanzó la realización de 15 auditorías, de las cuales 12 fueron programadas y 3 de carácter especial, tal como se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5. Seguimiento PAAI. Segundo Trimestres 2017

Proceso auditado	Lugar de ejecución	Clase auditoria	Periodo de ejecución	Estado de la auditoria
DAR	Nivel Central	Programada	II Trimestre 2017	
DSO	Nivel Central	Programada	II Trimestre 2017	
PES	D.T Bogotá	Programada	II Trimestre 2017	
	D.T Medellín	Programada	II Trimestre 2017	Para Informe final
	Nivel Central	Programada	II Trimestre 2017	
	Subsede Santa Marta	Especial	II Trimestre 2017	Por presentar a Dirección
	Subsede Pasto	Especial	II Trimestre 2017	
AFI	D.T Bogotá	Programada	II Trimestre 2017	
	D.T Medellín	Programada	II Trimestre 2017	Para Informe final
GDO	D.T Bogotá	Programada	II Trimestre 2017	
	D.T Medellín	Programada	II Trimestre 2017	Para Informe final
	Nivel Central	Programada	II Trimestre 2017	En desarrollo
GRF	D.T Bogotá	Programada	II Trimestre 2017	
	D.T Medellín	Programada	II Trimestre 2017	Para Informe final
CID	Nivel Central	Especial	II Trimestre 2017	En desarrollo

Fuente: OCI

La Oficina de Control Interno y Oficina Asesora de Planeación, guiaron el desarrollo del ciclo de Auditorías Internas de Calidad en la Entidad; cuyo objetivo fue “Desarrollar la Auditoría al Sistema de Gestión de la Calidad implementado en el DANE, verificando la conformidad del cumplimiento de los requisitos de la Norma Técnica Colombiana en la Gestión Pública NTC GP1000:2009, la Norma NTC ISO9001:2008, requisitos de ley y demás normatividad aplicable”.

El alcance del ciclo de Auditorías Internas de Calidad, Comprende la evaluación de los requisitos de la norma para los 23 procesos del Sistema Integrado de Gestión Institucional del DANE, con los respectivos Registros, Indicadores, Planes de Mejoramiento y Gestión del Riesgo, en el periodo comprendido entre el 01 de Mayo de 2016 al 30 de Abril de 2017.

Se efectuó en Nivel Central auditoria a los 23 procesos, en las Direcciones Territoriales Bogotá, Barranquilla, Medellín se auditaron los procesos Producción Estadística y Soporte Legal y en las Subsedes Tunja, Santa Marta se realizó auditoria al proceso Producción Estadística.

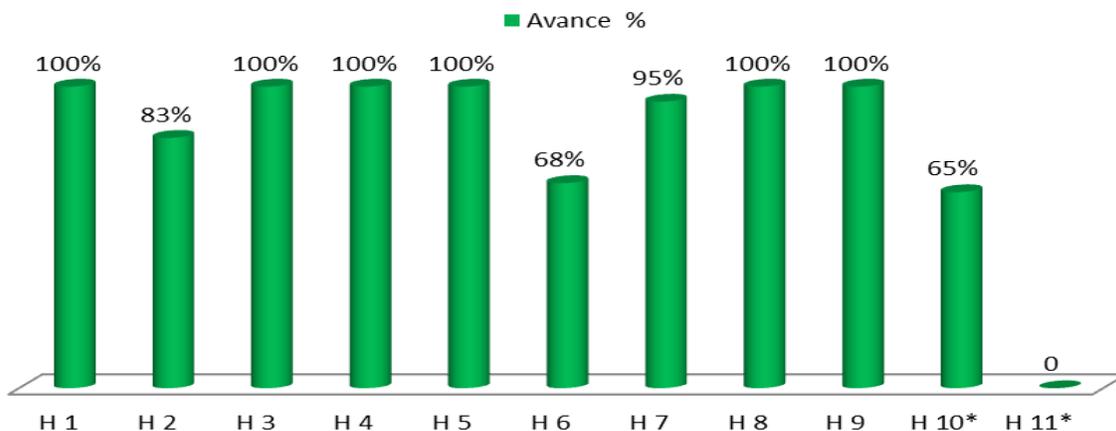
Los resultados de la ejecución del ciclo de Auditorías Internas de Calidad en la Entidad, se encuentran en proceso de consolidación y elaboración del informe final.

### COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Como resultado de la auditoría realizada por la Contraloría General de la Republica CGR, a la vigencia 2015, el DANE suscribió plan de mejoramiento para los 9 hallazgos encontrados por la CGR, en los términos establecidos; adicionalmente se ofició a la Entidad por dos hallazgos producto de denuncias; uno con incidencia fiscal por Detrimiento patrimonial, por saldo insoluto que el contratista no ha devuelto o legalizado; y el segundo con incidencia disciplinaria por el no cumplimiento de los requisitos con ocasión de la celebración de contrato de arrendamiento de bien inmueble.

En la gráfica 1, tabla 6, se presenta el estado de las acciones suscritas a la fecha, para los hallazgos suscritos ante el ente de control.

Gráfica 1. Avance Planes de Mejoramiento CGR - DANE Auditoria Vigencia 2015



Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

Tabla 6. Descripción hallazgos CGR. Vigencia 2015.

	Hallazgos	Incidencia	Observación	% Avance
H 1	Garantía del Contrato	Administrativo	Contrato sin amparo responsabilidad civil Extracontractual	100%
H 2	Publicación en el SECOP	Disciplinario	Publicación documentos contractuales en SECOP	83%
H 3	Supervisión	Disciplinario	No cumplimiento de los deberes y obligaciones del supervisor, falta informes de supervisión	100%
H 4	Justificación económica de adiciones contractuales	Disciplinario	Falta de análisis técnico y económico para establecer los valores y condiciones de prórroga	100%
H 5	Cuentas por Pagar Presupuestal	Disciplinario	Pagos con cargo al presupuesto sin los debidos soportes	100%
H 6	Seguimiento Gestión Territoriales	Administrativo	Debilidades en el mecanismo de seguimiento a las DT que garanticen el logro de metas	68%
H 7	Plan de Continuidad del Negocio	Administrativo	en el 2015 no se contó con un plan de recuperación ante desastres	95%
H 8	Acuerdos de Niveles de Servicio	Administrativo	Interrupción servicio comunicaciones	100%
H 9	Equipos de Comunicación no Explotados	Administrativo	Falta de control y conciliación de los valores reportados a nivel subcuenta	100%
H 10*	Reintegro de Recursos Convenio Interadministrativo N° 105-09-002-2011	Fiscal	Detrimiento patrimonial por saldo insoluto que el contratista no ha devuelto o legalizado (Caso Diego Chaustre)	65%
H 11*	Presentación denuncia Cali – Contrato de arrendamiento	Disciplinaria	Contrato de arrendamiento de bien inmueble, en DT Cali, hallazgo administrativo con incidencia disciplinario	0

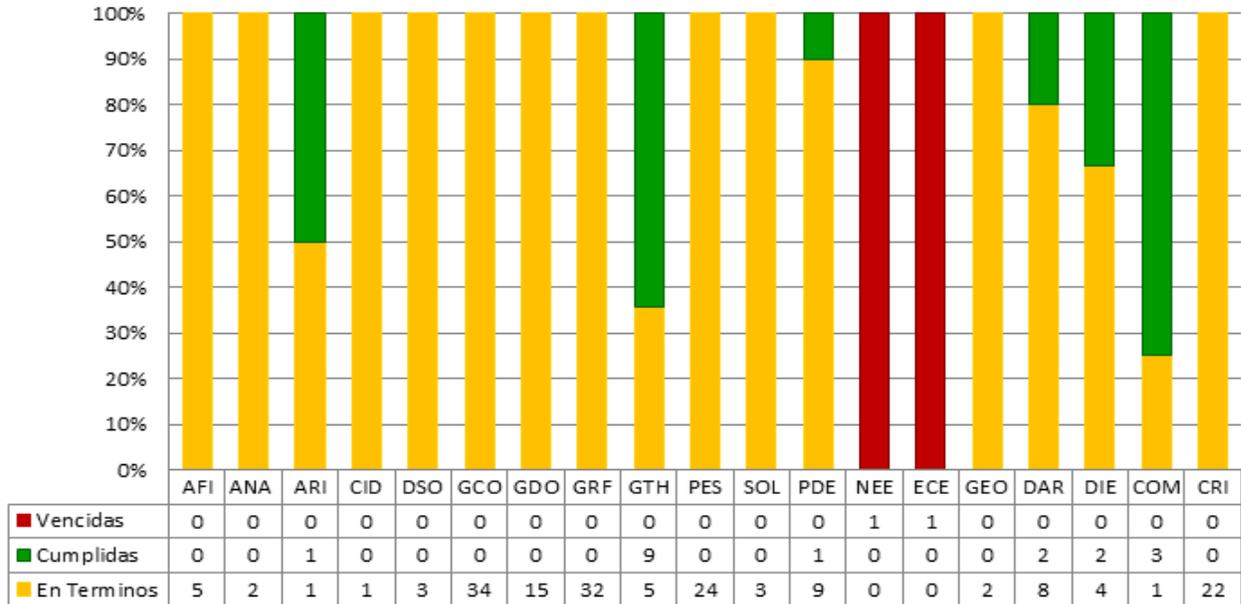
Fuente: Oficina de Control Interno – DANE

\* Hallazgos producto de denuncias ciudadanas.

Durante el periodo evaluado, la Oficina de Control Interno del DANE – FONDANE, realizo seguimiento permanente a los Planes de Mejoramiento suscritos; cabe hacer mención que la base de control de los planes de mejoramiento, se realiza a través de la información contenida en la matriz adoptada para tal fin.

Producto de las Auditorías Internas de Gestión adelantadas por la Oficina de Control Interno, la materialización de los riesgos en los procesos, el incumplimiento de indicadores, las acciones suscritas por autocontrol que aplican los diferentes líderes de procesos de la Entidad y por Revisión de la Dirección, suscribe acciones de mejora. Es así que para lo corrido de la vigencia 2017 se tienen suscritas un total de 191 acciones, donde 18 presentan estado cumplido, 2 se encuentran vencidas y las restantes 171 acciones están en términos, como se evidencia en la gráfica 2.

Gráfica 2. Estado acciones suscritas en Planes de Mejoramiento 2017



Fuente: Oficina de Control Interno - DANE

**EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

**INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA**

El objetivo del Plan Estratégico es contribuir al posicionamiento y reconocimiento del DANE, a través de ejes temáticos como Comunicación accesible, cualificada, con coherencia y visión compartida, visibilidad, liderazgo, interlocución, uso y apropiación de la información; los cuales apuntan a frentes estratégicos en los que trabaja la Entidad, como lo es el proveer información estratégica y actualizada para el país, promover una cultura organizacional encaminada a la excelencia del talento humano, posicionar al DANE ante los grupos de interés como una entidad que contribuye a la comprensión y al progreso de Colombia, fortalecer la capacidad de producción de información Estadística y consolidar el Sistema Estadístico Nacional Efectivamente.

Para responder a dichos ejes el proceso de Comunicación – COM, trabaja en estrategias y acciones que incluyen:

- Producción y divulgación de los contenidos en diversos medios y plataformas.
- Flujos informativos e interacciones para motivar la participación y coordinación de las áreas y unidades territoriales en torno a los retos prioritarios de la entidad.
- Definición de temas, espacios y momentos específicos para la promoción de una agenda pública definida desde la pedagogía e interacción con actores clave.
- Generación de herramientas y espacios de interacción para la réplica de información con agentes replicadores (periodistas, líderes institucionales, influenciadores y docentes).



Durante el periodo en relación el Grupo Interno de Trabajo de Comunicación ha desarrollado las actividades que se referencian a continuación.

En el periodo comprendido entre los meses de marzo y junio de 2017 se hicieron un total de 550 publicaciones en las redes sociales del DANE, que obedecen a la operación diaria de la Entidad. Particularmente se desarrollaron y publicaron contenidos escritos, infográficos y audiovisuales para la promoción y difusión de operaciones estadísticas como Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares - ENPH, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH, Encuesta de Consumo Cultural, Encuesta Calidad de Vida, Proyecciones de Población, Estadísticas Vitales, entre otras. Asimismo se publicaron audiovisuales específicos según las ruedas de prensa llevadas a cabo durante el periodo referido para Mercado Laboral y Producto Interno Bruto, y sus respectivas transmisiones en directo. Del mismo modo se realizaron los comunicados en redes sociales de temáticas tales como: Importaciones, Hoteles, Construcción, Sector Agropecuario y demás investigaciones llevadas a cabo por la Entidad.

En el sitio Web de la ENPH se han publicado notas de actualidad para comunicar sobre los ciclos que empiezan y terminan, por medio de mensajes y audiovisuales enfocados a disminuir el rechazo y aumentar la completitud de la investigación, continuando así con la labor de pedagogía, para que los hogares entiendan el funcionamiento de la encuesta.

Se ha adelantado la construcción de una estrategia digital de identificación e implementación de mejoras a la visualización de la información contenida en la página de la entidad refiriendo ajustes temporales a la sección de Actualidad DANE.

Se diseñó una estrategia de apropiación y divulgación sobre el Sistema Estadístico Nacional, dirigida a los colaboradores de la Entidad, se efectuaron publicaciones de notas en Danenet y Pantallas de TV en DANE Central, relacionadas con los resultados de las investigaciones y la gestión institucional del DANE.

Se llevó a cabo el evento para la conformación del Consejo Asesor Nacional Estadístico, dando cumplimiento a los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional SEN. De igual manera se realizó la socialización del Plan Nacional de Comunicación del Censo Nacional de Población y Vivienda a los representantes de las comunidades Negras, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueras e Indígenas.

Desde el proceso de Comunicación – COM, se realizan diferentes acciones que permiten al DANE rendir cuentas constantemente sobre su quehacer y gestión institucional tanto interna como externamente. Estas corresponden a la publicación de comunicados de prensa, ruedas de prensa, atención a periodistas y publicaciones en redes sociales sobre los resultados de las investigaciones y quehacer institucional. Durante este periodo han sido publicados 98 comunicados de prensa en la página web: <http://www.dane.gov.co/index.php/calendario> y enviados a medios de comunicación a través del correo [oprensa@dane.gov.co](mailto:oprensa@dane.gov.co).

Igualmente se han realizado cuatro ruedas de prensa para la presentación de resultados de las investigaciones como PIB y Mercado Laboral, las cuales han sido transmitidas a través de streaming y cuyo resumen ha sido publicado por los canales de YouTube institucional y de Facebook Live: Marzo <https://www.youtube.com/watch?v=sjrsFsQ2CEc>, abril <https://www.youtube.com/watch?v=SFxVS08dhj4> Mayo [https://www.facebook.com/pg/DANEColombia/videos/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/DANEColombia/videos/?ref=page_internal) [https://www.facebook.com/pg/DANEColombia/videos/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/pg/DANEColombia/videos/?ref=page_internal)

Durante este periodo también fueron atendidas 50 solicitudes de periodistas sobre consultas y entrevistas, las cuales fueron contestadas a través del correo [oprensa@dane.gov.co](mailto:oprensa@dane.gov.co).

Estas publicaciones también incluyeron temas de gestión institucional como las sesiones del Consejo Asesor Nacional de Estadística - CANE, la promoción de los cursos de producción y difusión estadística, sesiones de control político del DANE en el Congreso de la República, visitas del Director de la Entidad a diferentes escenarios y foros organizados por Ministerios y otros actores del Estado.

Por otra parte, fueron publicadas 50 notas en la intranet relacionadas con el quehacer de la institución 27 relacionadas con Gestión Institucional y 23 con resultados de las investigaciones.

Durante este periodo, el Grupo Interno de Trabajo del área de Comunicación realizó la actualización de la plantilla para las presentaciones institucionales y del manual de imagen que están alojados en la intranet en el link: [http://danenet/intranet/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3234&Itemid=105](http://danenet/intranet/index.php?option=com_content&view=article&id=3234&Itemid=105), información verificada por la Oficina de Control Interno.

Igualmente, se publicó el Manual de Contratación [http://danenet/intranet/images/Noticias/MAN\\_CONTRATACION\\_2017](http://danenet/intranet/images/Noticias/MAN_CONTRATACION_2017), Manual de Políticas de Prevención de Daño Antijurídico y Defensa Judicial [http://danenet/intranet/images/Noticias/RESOLUCION%202436\\_2016](http://danenet/intranet/images/Noticias/RESOLUCION%202436_2016); En materia de normatividad se publicó la circular 004 correspondiente a los Lineamientos para los Manuales de las Operaciones Estadísticas con el fin de prevenir el Daño Antijurídico en el DANE - FONDANE [http://danenet/intranet/images/Noticias/CIRCULAR\\_004\\_2017](http://danenet/intranet/images/Noticias/CIRCULAR_004_2017), información verificada por la Oficina de Control Interno.

La Oficina Asesora de Planeación y el Grupo Interno de Trabajo del Área de Comunicación, avanzan coordinadamente en la definición del esquema y diseño que se utilizará en 2017 para la presentación de la audiencia de rendición de cuentas y su respectivo informe, estableciendo los lineamientos generales sobre el proceso de rendición de cuentas. Adicionalmente, es importante mencionar que la estrategia de rendición de cuentas se encuentra incluida en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano en su componente tres, comprendido por 29 actividades que se consolidan cuatrimestralmente en las cuales se evidencia la gestión realizada hasta la fecha en la vigencia 2017.

El DANE se encuentra actualizando el procedimiento PDE-030-PD-01 de Rendición de Cuentas, y el documento “Estrategia de Rendición de Cuentas”, con lo cual se establecen los responsables y productos pertinentes en el marco del ejercicio de la gestión y transparencia pública de acuerdo con las actualizaciones requeridas e identificadas, como producto de las actividades que comprenden la estrategia de rendición de cuentas y las mesas internas de trabajo.

Actualmente se encuentra en aprobación el procedimiento de PQRSD, que se realizó en conjunto con las oficinas asesoras de; Planeación y Jurídica; Secretaría General y la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística.

Con respecto a la gestión de las PQRS, el DANE publica en el portal web el informe trimestral de PQRS. Link <http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica#pqr>

La Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística, publica mensualmente en el portal web del DANE, los informes de medición de percepción de satisfacción de los ciudadanos, con la información estadística, asimismo publica anualmente el informe de percepción de usuarios especializados en el siguiente Link: <http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/medicion-de-la-satisfaccion>

Como iniciativa de la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística, se conformó un equipo interdisciplinario para trabajar en la propuesta de un sistema de medición de satisfacción inmediata, sobre accesibilidad y servicio a través de los canales de atención presencial y virtual. Como resultado de esta iniciativa actualmente se está desarrollando el módulo de evaluación en el Sistema de Información y Atención al Ciudadano SIAC, que busca mejorar la oportunidad en la obtención de información sobre satisfacción de los grupos de interés con la información estadística que produce el DANE.

## GESTIÓN DOCUMENTAL

En el periodo referido el Proceso Gestión Documental, se reforzó mediante seguimiento técnico a las Territoriales, la aplicación de las normas archivísticas, teniendo como pilar la mejora continua del proceso.

Una de las estrategias utilizadas por el proceso Gestión Documental en Nivel Central, para la sensibilización a los funcionarios sobre normas archivísticas, ha sido la utilización de capsulas divulgadas en la intranet de la entidad.

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

### AVANCES

Los avances reportados en el presente informe y los resultados de las verificaciones realizadas a la estructura del control por cuenta de la Oficina de Control Interno, permiten establecer el logro y calificar en términos generales al Sistema de Control Interno como Eficiente y Adecuado, permitiendo el mejoramiento continuo a los procesos de la entidad. Se evidencia el trabajo constante orientado al cumplimiento de la misionalidad institucional.

  
JAMES LIZARAZO BARBOSA  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO